

LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 186

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-13241 *Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 151/2014.*

Doña Lucrecia de la Gándara Porres, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el nº 0000151/2014, a instancia de Sonia García Carrasco frente a Equilibrium Nutrición y Tecnología Estética, S. L., en los que se ha dictado decreto de fecha 11 de septiembre de 2014 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo:

Declarar a la ejecutada Equilibrium Nutrición y Tecnología Estética, S. L., CIF 839733076, en situación de insolvencia total, que se entenderá a todos los efectos como provisional, para hacer pago a Sonia García Carrasco de 848,36 euros de principal total, por los que fue despachada ejecución.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada sobre los que actuar.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a Equilibrium Nutrición y Tecnología Estética, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de septiembre de 2014.

La secretaria judicial,
Lucrecia de la Gándara Porres.

2014/13241

CVE-2014-13241